REGLAMENTO CORRIDA MARINE HARVEST

A) Datos Generales

Fecha: Sábado 15 DE NOVIEMBRE DE 2014

Distancias: 1, 6, 12 y 21 kilómetros

Lugar: Isla Huar, Comuna de Calbuco, X Región, Chile

Medios de acercamiento: Existirá una barcaza de acercamiento desde Puerto Montt a la largada en Isla Huar y de regreso a Puerto Montt. Será un único horario de salida desde ambos puntos.

Convocatoria: Los participantes y acompañantes deberán estar en Embarcadero de Empormontt el día 15 Noviembre a las 06:30 am, lugar donde se hará el registro para embarcar según inscripciones realizadas con anticipación, la salida será puntualmente a las 07:00 hrs. El retorno desde la Isla será únicamente a las 16:00 hrs.

Largada y llegada:

Horario de Largada: La largada será diferida para cada una de los recorridos. Los 21, 12 y 6k partirán a las 10:00 am, y 1 k a las 9:45 am. La organización se reserva el derecho a modificar los horarios de largada hasta una semana antes del día de la carrera, los cuales serán debidamente notificados.

Modalidad: es una carrera de cross country donde los participantes deberán transitar por camino rural. Sortearán terrenos con desnivel, tramos con agua y serán sometidos a las contingencias propias de una carrera de este tipo en el entorno natural del sur de Chile.

B) Consideraciones Generales

1.La Organización de Corrida Huar 2014 está a cargo de Marine Harvest Chile.

2.La Organización se reserva el derecho de admisión a la competencia.

3.La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera.

4.La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.

5. Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. Podrán también existir modificaciones de último momento, si es así, el recorrido será comunicado antes de la prueba. Incluso por motivos de seguridad se podría cambiar el recorrido durante la misma competencia.

6. Durante: En caso de extravío, por no ver una cinta, o no prestar atención a los senderos o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío, la organización no se hace responsable.

7. Cualquier duda del participante sobre la carrera en general o temas técnicos de las diferentes rutas en particular, deberá ser remitida a la Organización enviando un mail a: marineharvest@vut.cl

8. Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.

9. La Organización recomienda que todos los participantes se realicen un control médico previo a la carrera que demuestre que están en condiciones de mantener el esfuerzo que la prueba les exigirá.

10. La Organización, a través de su Staff, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición física o de salud se considere están poniendo en riesgo su integridad física o la de los demás. En este caso, es obligación del participante obedecer a la interrupción. De no respetarse esta obligación, el corredor será descalificado, quedando su participación bajo su responsabilidad.

11. El participante que abandona la competición está obligado a comunicarse con el personal de staff ubicado en los puestos de abastecimiento.

12. La organización dispondrá de una ambulancia y paramédico para la asistencia médica extra hospitalaria a quienes lo necesiten. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al centro asistencial más cercano.

13. Los menores de 18 años que hayan cumplido los 16 años al día de la prueba, podrán participar en las carrera de 12k. En este caso, la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante deberán ser firmadas por el padre y/o madre. Bajo ningún concepto estarán autorizados a competir en 21k.

14. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

15. La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips o sistema manual.

16. No está permitido tener asistentes dentro de los Puestos de Asistencia. La organización pondrá personal a disposición.

17. Está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados para esto, que estarán dispuestos a lo largo del recorrido o hasta los Puestos de Asistencia o la Meta.

C) Inscripciones

1.Las inscripciones están sujetas a disponibilidad y se realizarán por Internet en la dirección:www.corridamarineharvest.cl

2.Al momento de inscribirse y cancelar el valor indicado, el participante declara estar en pleno conocimiento del Reglamento impuesto por la Organización y acuerda acogerse al cumplimiento del mismo.La inscripción no es transferible a personas bajo ningún argumento médico o personal.

3. Cada participante registrado y debidamente inscrito recibirá: Acceso a la carrera elegida, Número de Tyvek, Chip electrónico, hidratación y fruta en puestos de asistencia, medalla para todos los participantes.

4.La inscripción no es transferible a personas bajo ningún argumento médico o personal.

5. En caso de detectarse que algún inscrito cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la desclasificación de la persona que corrió y la exclusión de ambos (cedente y cesionario) de los futuros eventos organizados por MH Chile.

6. La Organización no reembolsará el valor de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscritos, cualquiera sea el motivo.

7. Los competidores al momento de acreditarse y hacer retiro del Kit, deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o pasaporte y ficha médica (Bajar Ficha Medica) con toda la información solicitada.

8. La entrega de los Kit de competencia para 6K, 12K, 21K será realizada el día de la carrera a bordo de la embarcación.

D) Responsabilidades:

Al inscribirse el participante acepta el presente reglamento y declara:

•Estar físicamente apto para la competencia.

•Haberse efectuado los controles médicos necesarios.

•Estar entrenado para el esfuerzo.

•Conocer globalmente el recorrido y su geografía.

•Ser consiente de los riesgos que la actividad implica.

•Conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.

•Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas como torceduras, esguinces, incluso fracturas.

• Que por razones de seguridad, la organización priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones como las antes descritas.

•Eximir a los Organizadores: Marine Harvest y a los Propietarios de las tierras por las que pase la carrera, Productores, Auspiciadores y los Patrocinantes, de toda responsabilidad por accidentes personales; daños y/o pérdidas de objetos que pudiera ocurrirle antes, durante o después de su participación en la prueba.

E) Número de Identificación y Polera.

•El número de identificación asignado por la Organización es de uso obligatorio; éste deberá ser instalado al frente y deberá permanecer totalmente visible durante toda la carrera.

•Cada participante podrá correr con la polera de su preferencia o del Club al que representa.

F) Penalidades

1. Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.

2. Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.

3. Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.

4. Sólo serán considerados como finalistas aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.

5. Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.

6. Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.

7. Los competidores deben informar en ficha médica si están bajo tratamiento médico e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo.

G) Categorías

Cross Country 21k

•Masculina y Femenina

•Masculina de 18 a 29 años Femenina de 18 a 29 años

•Masculina de 30 a 39 años Femenina de 30 a 39 años

•Masculina de 40 a 49 años Femenina de 40 a 49 años

Masculina de 50 años y mas Femenina de 50 años y mas

Cross Country 12 k

•Masculina y Femenina

•Juvenil Masculino de 16 a 19 años Juvenil Femenino de 16 a 19 años(*)

•Masculina de 20 a 29 años Femenina de 20 a 29 años

•Masculina de 30 a 39 años Femenina de 30 a 39 años

•Masculina de 40 a 49 años Femenina de 40 a 49 años

Masculina de 50 años y mas Femenina de 50 años y mas

Cross Country 6K: libre

Cross Country de 1k: niños de 5 a 10 años.

h) Premiación

Medallas y premio para los 3 mejores tiempos de la clasificación general masculina y femenina de las distancias de 21K y 12K y 6K

Medallas y premio para los 3 mejores tiempos de la clasificación general masculina y femenina de las distancias de 21K y 12K y 6K para participantes de la Isla Huar.

Medallas y premio para los 3 primeros lugares masculino y femenino de cada categoría en las distancias de 21 K y 12 K

Medalla finisher para todos los corredores de las distintas distancias que crucen la meta.

VALORES:

CORREDORES:

- 1K: Gratis.
- 6K: $10.000-. c/u (Incluye: traslado a la Isla ida y retorno en embarcación KLIO, kit de competencia).
- 12K: $12.000-. c/u (Incluye: traslado a la Isla ida y retorno en embarcación KLIO, kit de competencia).
- 21K: $15.000 c/u (Incluye: traslado a la Isla ida y retorno en embarcación KLIO, kit de competencia).

ACOMPAÑANTES

Hasta 3 personas: $4.000.- c/uno (valor traslado a la Isla ida y retorno, solo para acompañantes de corredores, con cupo limitado).

La organización irá informando en página web sobre los cupos disponibles para acompañantes.